

Guía 5

CUE: 7000001/00

Escuela: Nocturna María Elisa Rufino León (Sede)

Ciclo: Tercero

Docente: Millán María Cristina.

Turno Vespertino.

Áreas: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Formación para el Trabajo y Formación Ética

Título: *Seguimos aprendiendo**

CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio **Nuestra Aula en Línea**, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas

Docente: María Cristina Millán.

con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por “***Infinito por Descubrir***”, lo “***Nuevo de San Juan y Yo***”, “***Matemática para Primaria***”, “***Fundación Bataller***” con sus aportes de Historia y Geografía, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

ACTIVIDADES

Día 1-

- **Áreas: Lengua y Ciencias Sociales**

Contenido: texto informativo. Primitivos habitantes del territorio argentino.

Realiza las tareas en tu cuaderno.

1-Lee el siguiente texto:



“Pueblo originario de nuestro país”.

- ☐ Antes de la llegada de los españoles el territorio actual de la argentina estaba habitado por diversos pueblos. Uno de esos pueblos eran los Comechingones, que vivían en las sierras de la actual provincia de Córdoba.
- ☐ Los Comechingones eran agricultores, es decir cultivaban la tierra para obtener su alimento. Entre otros productos, se alimentaban de maíz, papa, batata, zapallo y porotos. También criaban animales como las llamas y alpacas, de los que obtenían carne, leche y lana para tejer.
- ☐ Para desarrollar esas actividades, tenían que asentarse en un lugar por bastante tiempo y organizar las tareas. Por ejemplo el cultivo de la tierra se realizaba entre todo, de manera comunitaria.

a- Separa las oraciones de cada párrafo del texto con ().

b- ¿Cuántos párrafos tiene el texto? Numéralos.

c- Escribí el número de párrafo del texto que habla de cada tema.

- ☐ Organización del trabajo.
- ☐ Nombre del pueblo y lugar donde habitan.
- ☐ Actividades y alimentación.

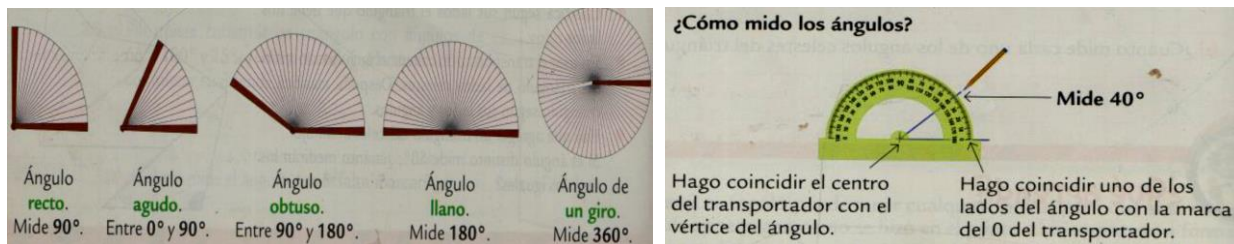
Recuerda: Los **textos** desarrollan un tema. Están formados por varias oraciones que se reúnen en párrafos. Los **párrafos** se reconocen porque comienzan con sangría y mayúscula Y terminan con un punto y aparte. Dentro de cada párrafo las oraciones están separadas por un punto seguido.

2-Investiga que otros pueblos indígenas habitaban nuestro país, escribe algunas de sus costumbres.

Día 2

• **Área: Matemática**

1-Recordamos lo elementos de un ángulo y su notación

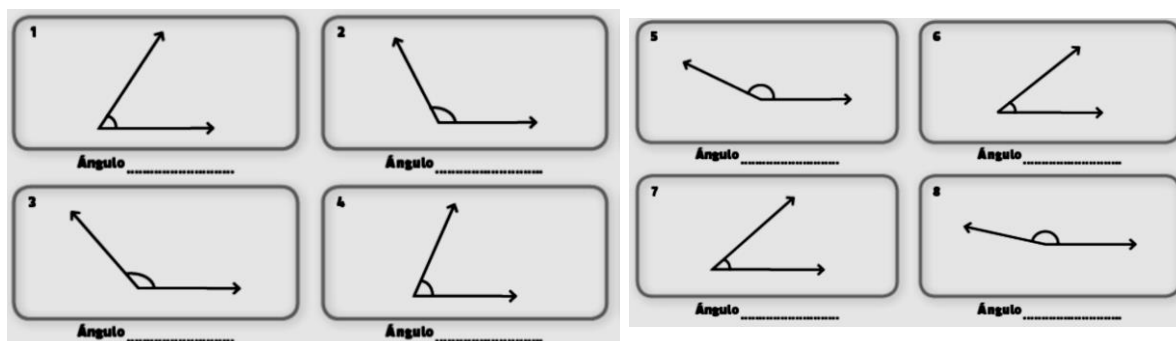


2-Piensa y responde

a- Marta trazó un ángulo de 120° , José dice que es un ángulo agudo. ¿Es verdad lo que dice Juan? ¿Por qué?

3-Dibujen con regla y transportador un ángulo de 30° y uno de 60° .

4-Clasifica los siguientes ángulos.



• Área: Lengua.

Contenido: Sinónimos y antónimos.

¿Qué habrá en esta sopa mágica?

1-Descubri cuatro palabras de significados igual o parecido a las que figuran en este pergamino y anótala.

T	B	I	C	H	O	Q	O
D	I	V	E	R	S	A	S
A	R	M	P	O	N	E	R
S	N	V	I	E	J	O	C

Antiguo.....

Colocar.....

Insecto.....

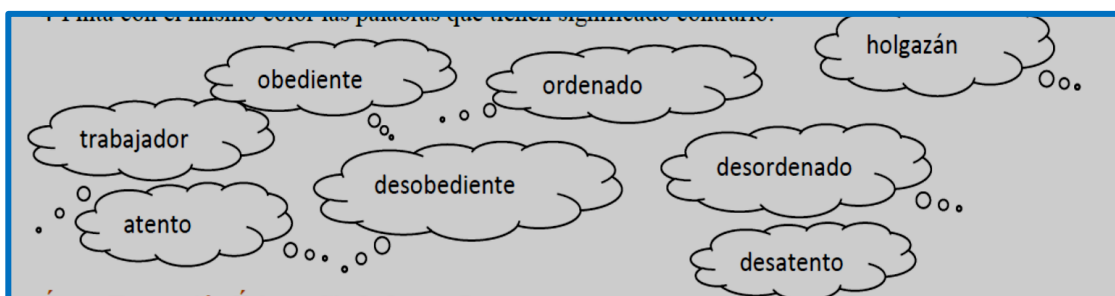
Diferentes.....

Recuerda: ***Los sinónimos** son palabras de significado igual o parecido. Por ejemplo: Contento= Feliz.

***Los antónimos** son palabras o expresiones de significado opuesto o contrario. Algunos antónimos se forman agregando a la palabra una sílaba llamada prefijo, por ejemplo: feliz/ Infeliz.

2-Redacta oraciones con las palabras del pergamino.

3-Pinta con el mismo color las palabras que tienen significado contrario.



Día 3

- Área: Ciencias Sociales.

- Contenido: Semana de Mayo de 1810

- Observa el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=fCkrvM_hRMs.

¿De qué sucesos habla el video?

¿Quiénes integraban la Primera Junta?

- 1-Lee atentamente el texto **Semana de Mayo.**

El 25 de mayo es la fecha en la que se conmemora la **Revolución de Mayo** la que liberó a las provincias del Río de la Plata de la autoridad virreinal y de la corona española. Los criollos empezaron a pensar que era una buena oportunidad para liberarse de España y tener un gobierno propio. Y es así como comenzó lo que se conoce históricamente como la Semana de Mayo.

- **18 de mayo:** El virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros pidió al pueblo del Virreinato que no traicione a la Corona y se mantenga fiel a España, que en aquella época había sido invadida por los franceses.

- **19 de mayo:** Los criollos reclaman la organización sin ningún tipo de trabas de un Cabildo Abierto para tratar la situación y analizar los pasos a seguir.

- **20 de mayo:** El virrey Cisneros recibe a funcionarios del Cabildo, jefes militares y criollos, con quienes trata la convocatoria del Cabildo.

- **21 de mayo:** El Cabildo toma forma y anuncia que se reunirá el 22 y que necesita contar con el apoyo de los principales vecinos.
- **22 de mayo:** Tras largos discursos y más extensas discusiones, las autoridades del Cabildo deciden que es tiempo de que el virrey abandone el poder.
- **23 de mayo:** El Cabildo forma una Junta de Gobierno y pone a Cisneros como presidente, decisión no bien recibida por los demás.
- **24 de mayo:** La bronca crece, indigna al pueblo, que no comprende por qué desde el Cabildo volvieron a poner a Cisneros al frente. Protestan hasta conseguir la renuncia de todos los miembros de la Junta.
- **25 de mayo:** Los criollos, reunidos en la Plaza Mayor (hoy la Plaza de Mayo) esperan las novedades del día al grito de: "El pueblo quiere saber de qué se trata". Ese viernes, los cabildantes reconocieron la autoridad de la Junta Revolucionaria y formaron de esta manera el primer gobierno patrio.

a- **Averigua** que significa la palabra Revolución.

b- **Ordena** los hechos, numerándolos del 1 al 4.

- ☐ Renuncia de todos los miembros de la Junta.
- ☐ Los criollos reclaman un cabildo abierto.
- ☐ Forma el Primer Gobierno Patrio.
- ☐ Forma una Junta de gobierno con Cisneros como presidente.

Día 4

• **Área Matemática**

Contenido: Numeración y situaciones problemáticas.

1- **Lee** el titular y marcá con una **X** cómo se lee la cantidad indicada.

En la fiesta Del Sol de la provincia de San Juan recibió 42.050 turistas.

- a. Cuarenta y dos mil quinientos.
- b. Cuatro mil doscientos cincuenta.
- c. Cuarenta y dos mil cincuenta.

2- **Piensa y responde:**

- La maestra de 4° dictó las siguientes cantidades, ¿cómo las escribirías con números?

- a. Cuarenta y seis mil cuatrocientos:.....
- b. Diez mil quinientos nueve:.....
- c. Once mil doscientos veinte:.....

3- **Piensa y responde.**

a-Lucía fue a comprar al supermercado mercadería para la cuarentena, gastó \$2.876 en artículos de limpieza y \$2.546 en mercadería para el hogar. ¿Cuánto dinero gastó en el supermercado?

b-Lucía necesita saber cuánto dinero le dieron de vuelto si pagó con \$ 6.000?

Día 5

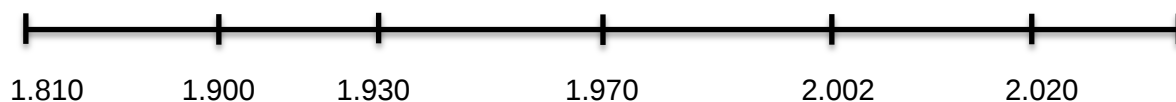
• Tecnología.

Contenido: Evolución de los medios transporte.

1-Lee con atención

.La vida desde 1810 hasta nuestros días, fue cambiando mucho. El transporte fue evolucionando de acuerdo a la tecnología.

a-Recorta las imágenes y ubica en la línea de tiempo los medios de transporte.



• Área: Formación para el trabajo y Formación Ética

Contenido: La constitución Nacional, artículo 14.

Valor: La libertad.

• Reflexiona y escribí la respuesta.

a. ¿Es igual ser LIBRE en 1810 que en el 2020? ¿Por qué?

b. En la actualidad: ¿qué cosas nos hacen perder nuestra libertad?

c. ¿De qué o de quiénes querían ser libres en 1810?

d. La libertad: ¿siempre fue un derecho? ¿En qué momentos de la historia no lo fue?

Sabías que los derechos están contemplados en el artículo 14 de Nuestra Constitución

Nacional, que dice:

- Todos los habitantes de la Nación Argentina tienen derecho a lo siguiente:
 - Trabajar y ejercer toda industria lícita.
 - Navegar y comerciar.
 - Petitionar ante las autoridades.
 - Entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino.
 - Publicar sus ideas por la prensa sin censura previa.
 - Usar y disponer de su propiedad.
 - Profesar libremente su culto.
 - Asociarse con fines útiles.
 - Enseñar a aprender.
- e-**Elige 4 derechos que menciona el artículo 14 y escribí tres deberes que los ciudadanos debemos cumplir.

Recuerda:

Los deberes son las obligaciones que deben cumplir para poder ejercer sus derechos. Los derechos y los deberes se crean para procurar la estabilidad social y una convivencia armoniosa entre los ciudadanos. ... Disposiciones y mecanismos legales para proteger las libertades individuales de los ciudadanos de un país.



Directora: Licenciada María del Carmen Bustos.